

PERFIL DEL DIA

Después de la conferencia de los "cuatro jefes"

1.—Ya hay acuerdo

Esto es lo substancial. La opinión que aguardaba ansiosamente el resultado de esta conferencia en la que había de dilucidarse el problema político no ha sido defraudada. La nota que se publicó a la salida de la conferencia es breve, concisa, pero no puede ser más concreta.

En lo fundamental, hay acuerdo. Es decir: se reconstituirá el gobierno gubernamental porque se estima que dentro de las actuales condiciones no hay otra resolución posible para hacerlas fecundas, para mantener órganos de gobierno realmente estables y eficaces. La obra que aun falta por realizar y sobre todo, porque la propia obra del texto constitucional es un punto básico de coincidencia de todos los partidos de derecha-centro. Una disolución prematura de los actuales Cortes daría al traste con los esfuerzos forjados de las actuales Cortes y daría al traste con los esfuerzos revisionistas y lo que es más grave minaría las facultades del Poder moderador con relación al órgano legislativo que el Poder ejecutivo así revestido de una autoridad excesiva y se convertiría en un grave peligro para la máquina del Estado, en una situación.

Sin duda han pesado en el ánimo de los cuatro jefes políticos que se reunieron anteayer en Madrid, estas realidades, para decidir a sellar nuevamente la alianza que a partir del sábado abre un futuro y despejado horizonte a la política española.

Porque lo más transcendental es que los reunidos se comprometieron formalmente a apoyar un Gobierno presidido por cualquiera de ellos, para facilitar la solución y darla estabilidad.

2.—Paréntesis hasta después del 1.º de Mayo

Planteadas así las cosas, sólo resta aguardar el momento oportuno para el planteamiento de la crisis. Ya Lerroux ha declarado que él es el árbitro supremo para señalar este momento. Ha aconsejado a los periodistas que estén tranquilos, por lo que se ha acordado el 1.º de Mayo. La crisis virtualmente está planteada. Lo que se concede de mutuo acuerdo es una prórroga, un aplazamiento que tiene su finalidad y obedece indudablemente a una táctica preconcebida.

La Fiesta del Trabajo, durante los años de la República, adquirió un marcado carácter socialista. Era la fiesta oficial de un pueblo que se imponía, merced a unas circunstancias favorables, a las demás ciudadanos españoles y les obligaba a presentarse a sus ostentaciones estrepitosas y sus procesiones marxistas, en un momento de guerra y a pie firme. Es muy posible que, este año, se quiera reproducir este panorama intolerable de coacciones, para dar idea de que las sectas marxistas no están desmembradas, pese a la revolución de Octubre. Y esto es lo que no se debe tolerar. Porque la hora todavía más que de amenazas inminentes, debe ser de arrepentimientos.

Por eso Lerroux ha dicho que el Gobierno no dimitirá hasta pasado el 1.º de Mayo, para dar la sensación de que rige al menos un Gobierno robustecido por las asistencias parlamentarias. Así, pues, aceptemos la breve tregua. Realmente es un aplazamiento meramente accesorio. Porque lo fundamental ha quedado planteado suficientemente.

Instantánea política

Quién será el futuro Jefe del Gobierno?

Se ha impuesto el sentido político. Por una vez la meridionalidad individualista que es norma y fundamento de nuestra psicología ha fallado en bien de la paz de España. El espíritu público, prelatado de un sedante que templara el nerviosismo que la ola roja de la revolución impuso por sorpresa. El sobresalto individualista que ha presidido nuestro desmoronamiento ha pliegado sus inquietudes. El bloque mayoritario ha llevado a un acuerdo. El Poder moderador cuenta desde ayer con instrumentos de gobierno, que representan la mayoría absoluta del actual Parlamento. que es, como se sabe, una locura disolver, lo que su disolución representa un salto en el vacío.

Una próxima reunión de los cuatro jefes del bloque, se ultimará en las cuestiones de detalle. La segunda conferencia en la que se han reunido los cuatro jefes, después de haberse acordado el sentido político del bloque, no puede, en la política emprendida. Siempre fundamentalmente estuvo por encima de los problemas de detalle.

Sea uno u otro el resultado de la crisis, España tiene la seguridad de que el buen sentido prevalecerá para bien del espíritu público y de la paz ciudadana, única garantía del trabajo, que es a fin de cuentas, el fundamental anhelo de los ciudadanos conscientes.

J. R. M.

Esperando el "suceso político"

Melquiades Alvarez afirma que seguramente se producirá el día 3 de Mayo

Una persona de la confianza de Gil Robles dice que éste mantendrá la petición de cinco carteras en el nuevo Ministerio

DICE MARTINEZ DE VELASCO
Madrid.—Los periodistas se han entrevistado con el jefe del partido agrario español solicitando una ampliación a la referencia de la reunión de "los cuatro".

El señor Martínez de Velasco dijo que no podía acceder a estos deseos porque los cuatro jefes habían acordado que la nota es clara y concisa para no tener que ampliar detalles.

Como los reporteros insistieran diciéndole que el señor Lerroux les había anticipado sus propósitos de dejar hecha la reorganización del bloque gubernamental después del día 3 y antes del día 6 de mayo, el señor Martínez de Velasco dijo que, efectivamente, había habido un gran entusiasmo y una absoluta coincidencia en que era indispensable para la vida política del país la formación de dicho bloque.

Se examinaron—añadió—todos los problemas políticos y los puntos en que ha de basarse la declaración que el nuevo Gobierno ha de hacer a las Cortes.

Preguntado si habían tratado de las carteras que se asignarían a cada grupo, respondió negativamente.

Un periodista le preguntó si incluso habían abordado el tema de las penas capitales que están pendientes, y el señor Martínez de Velasco respondió:

—De todo y en todo hemos estado de acuerdo en un principio. La cuestión detalle es la que ha quedado conferida a don Alejandro Lerroux.

DON ABILIO CALDERON CREE QUE ANTES DEL DIA 3 HABRA OTRA REUNION DE LOS CUATRO JEFES PARLAMENTARIOS

Madrid.—El señor Martínez de Velasco conversó en el Casino de Madrid, con los señores Rodríguez de Viguri y Calderón (don Abilio).

Los periodistas hablaron con el último de dichos señores, quien dijo que el señor Martínez de Velasco se había mostrado muy reservado.

Dijo, no obstante, que su impresión era la de que en la entrevista del sábado no se había concretado nada y que después del día 1 de mayo los cuatro jefes gubernamentales celebrarán una nueva reunión.

MELQUIADES ALVAREZ AFIRMA QUE EL "SUCESO POLITICO" TENDRA LUGAR EL 3 DE MAYO

Madrid.—A preguntas de los informadores, el señor Alvarez (don Melquiades) ha dicho que los cuatro jefes de los grupos que forman la mayoría parlamentaria, y que constituyeron el bloque gubernamental, han examinado con el mayor detenimiento el momento político actual, y que, en consecuencia, con las más altas miras patrióticas, han coincidido en lo fundamental, es decir, en que la formación del antiguo bloque era de extrema necesidad, completamente indispensable para la vida de España y para la buena marcha de la política española.

Por lo tanto—siguió diciendo el señor Alvarez—, el antiguo bloque ha quedado fundamental y básicamente constituido.

Yo—añadió don Melquiades—he expuesto extensa y claramente mi criterio en lo que se refiere a la forma en que ha de efectuarse el "suceso político". He creído y sigo creyendo que el actual Gobierno y su jefe deben presentarse al Parlamento el día 6 del próximo mes de mayo, pues se debe respetar la soberanía parlamentaria, y por el fuero de esta soberanía entiendo que el "suceso político" debe plantearse en las Cortes.

No obstante—y a esto sin duda se refiere la nota facilitada por el señor Lerroux—se concedió un voto de confianza al jefe del Gobierno para que sea el

quien decida si el esperado "suceso" se produce antes o después de su presentación al Parlamento.

Se convino entre los cuatro jefes de los grupos la prestación del más decidido e incondicional apoyo, sea cual sea la persona del bloque gubernamental y parlamentario que el jefe del Estado designe como jefe del nuevo Gobierno que se forme. Esto quiere decir que si el Poder va a manos de los señores Gil Robles, Lerroux, Martínez de Velasco, o a las mías, los demás prestaremos nuestra más sincera y decidida colaboración o nuestro más incondicional apoyo.

Si la persona encargada de formar el nuevo Gobierno no fuese cualquiera de los que formamos el bloque, nosotros no

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las SIETE y CUARTO y DIEZ Y MEDIA de la noche

Debut de la Compañía de Alta Comedia

GUERRERO - MENDOZA
con la obra de Oscar Wilde

EL ABANICO DE LADY WINDERMERE
Mañana martes
Despedida de la Compañía

LA SOMBRA
de Nicodemi

El miércoles
La película totalmente española

Madrid se divorcia
por Rosita Lacasa

El jueves
LILLION
Algo extraordinario

podíamos otorgarle nuestro apoyo y le retiráramos acto seguido los votos.

Un periodista preguntó a don Melquiades Alvarez su opinión personal respecto a si el señor Lerroux y el actual Gobierno se presentará a las Cortes el día 6 de mayo, y el jefe de los liberales demócratas respondió:

—Voy a facilitar a ustedes mi opinión, pero conste que es una opinión personalísima, un criterio mío que no intenta prejuzgar nada ni está en relación con lo que a mí se me haya dicho: creo que don Alejandro Lerroux no se presentará a las Cortes.

—Entonces ese suceso político tendrá lugar...—dijo el periodista.

—Seguramente el día 3 de mayo—respondió don Melquiades. Se preguntó también al señor Alvarez si en la reunión se habló de la asignación de carteras en el posible nuevo Gobierno a cada grupo del bloque, y el señor Alvarez contestó:

—No. No descendimos a estos detalles. Ya les dije que la reunión se había celebrado con una gran altura de miras y con un alto sentido patriótico y no hemos hablado para nada de esos detalles.

Examinada la situación política y la necesidad urgente de reconstruir el bloque gubernamental y parlamentario, a este fin se encaminaron nuestras conversaciones y nuestros deseos y por eso hablamos del asunto de las carteras, cosa que hay tiempo de tratar cuando llegue la hora de constituir el futuro Gobierno.

—Y de los puntos en que ha de basarse el programa del nuevo Gobierno?

—De eso si hablamos. Se esbozó dicho programa, que no quedó ultimado porque aún hay tiempo para hacerlo y como el asunto anterior no es por ahora lo más urgente. Lo urgente, lo necesario, lo imprescindible—repite—era la formación del bloque y esto como les he dicho, se realizó con gran entusiasmo y un gran sentido patriótico por parte de todos.

DICE EL SENOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Preguntado el señor Guerra del Río sobre su impresión en relación con el resultado de la reunión de los cuatro jefes políticos, ha contestado:

—Lo importante del acuerdo adoptado el sábado es que se aleja la posibilidad de la disolución de estas Cortes, que en los momentos actuales podía ser peligrosa.

GIL ROBLES MANTIENE LA PETICION DE CINCO CARTERAS

Madrid.—Anoche, los periodistas intentaron nuevamente entrevistarse con el señor Gil Robles.

Este no recibió a los informadores, pero una persona de su intimidad dijo lo siguiente:

—No tiene base de sustentación alguna toda la euforia mostrada después de la reunión de los cuatro por dos de los jefes de partido que asistieron a ella.

El señor Gil Robles mantiene la posición ya conocida, y en la reunión anunció que la sostendrá, no sólo con un Gobierno presidido por el señor Lerroux, sino en caso de que cualquier otro jefe parlamentario se encargara de formar Gobierno.

Preguntado si se refería al número de carteras, contestó:

—Desde luego. El señor Gil Robles mantiene la petición de cinco Ministerios, que cree son los que le corresponden con arreglo a la proporcionalidad de su minoría.

De esto deduzco que no hay fundamento para la euforia demostrada por los jefes antes aludidos, porque la dificultad verdadera puede surgir en el momento en que se celebre una reunión próxima para tratar de la distribución de Carteras.

AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LE PARECE MUY BIEN LA MARCHA HACIA LA SOLUCION POLITICA

Madrid.—En un grupo de diputados en el que figuraba el señor Guerra del Río se comentaba la reunión de los cuatro, y todos ellos se mostraban completamente de acuerdo en que se ha aclarado mucho la situación. Pero un diputado derechista indicaba que hasta no se rehaga el bloque no confiaba mucho, porque al principio muchos dan facilidades y parecen conformes con lo fundamental y al surgir lo accidental o lo que parece accidental, se muestran intransigentes, al revés de los que son intransigentes y luego dan toda clase de facilidades. Ahí está don Melquiades—dijo el referido diputado—dispuesto a dar un ministro.

El señor Guerra del Río, que escuchaba la conversación, dijo que le parecía muy bien la actitud de don Melquiades y también se mostró conforme con el bloque significando que él mismo había sido enemigo de él y partidario de que el Gobierno actual se presentara a las Cortes.

Al decirle que la crisis tendría que plantearse en seguida, el ministro de Obras Públicas dijo que suponía que le daría tiempo para terminar la ponencia sobre el paro obrero. Si dejara la Cartera, lo presentaría como proposición de ley, y si se disolvieran las Cortes lo esgrimirá como propaganda electoral.

Insistió en la necesidad de aclarar los acuerdos de los jefes.

LEA USTED

El Diario Palentino

En la Academia de Ciencias Morales

Debatieron ayer Besteiro y Alcalá Zamora sobre el tema: "Marxismo y antimarxismo"

El Jefe del Estado dijo que la dictadura no puede ser régimen ideal ni perenne. Una dictadura proletaria prolongada implicaría con absurda injusticia, la iniquidad

Madrid.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas tuvo lugar ayer domingo a las cuatro de la tarde, la recepción como académico del ex-presidente de las Cortes, don Julián Besteiro.

Este inició su discurso, que versaba sobre el tema: "Marxismo y antimarxismo", dedicando calurosos elogios a su antecesor don Gabino Bugallal.

Refiere los profundos cambios operados desde entonces, diciendo que son indispensables estimulantes para que las sociedades retrasadas en su evolución adopten el ritmo que exige la actualidad histórica. No debe ocultarse el riesgo de los cambios bruscos, por ilusiones de radicalismos bruscos, que para ser fecundos hubiesen necesitado una preparación crítica.

Hay que evitar que se incurra en perturbaciones cómicas o trágicas. Sin embargo un cambio social tumultuoso es siempre preferible al estancamiento y en ciertas circunstancias históricas el único posible si se quiere mantener la vida. Las naciones prósperas se hallan atravesando unos momentos eminentemente revolucionarios.

A juicio del señor Besteiro, no existe mayor timbre de gloria que haber nacido en esta edad difícil y grandiosa, en que la Humanidad propone una solución a sus más graves problemas.

Entra seguidamente en el fondo de su discurso y dice respecto a la dictadura del proletariado que nos hallamos en un momento de transición de capitalismo y socialismo. Los comunistas quieren la dictadura del proletariado para destruir la democracia burguesa y construir la democracia socialista.

Los fascistas quieren la dictadura porque son elementos dotados de un espíritu combativo y guerrero y quieren ahogar por la fuerza la lucha de clases y mantener en su esencia el régimen capitalista. No es extraño que todo ello contribuya a mantener una lucha violenta.

Reconoce que tanto unos como otros llegan a confundirse por exaltaciones psicológicas. Se ocupa del ejercicio del Poder, diciendo que indudablemente desgasta, especialmente si con él no se consiguen los grandes problemas de la socialización. El partido socialista no debe ceder nunca a la superstición de la eficacia absoluta de las funciones gubernamentales. Igualmente un partido socialista fuera del Poder, que acentúe el culto por la violencia sin construir un programa constructivo, puede fácilmente degenerar en un reformismo revolucionario violento, de actuación semejante al fascio.

Le contestó el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, quien comenzó recordando un discurso pronunciado por el Conde de Romanones al constituirse las Cortes en 1900, en que dirigía un saludo de bienvenida a la representación del partido socialista, único que faltaba de estar representado y mostró su esperanza de que el concurso del socialismo sería muy útil para la obra parlamentaria.

Señala también que en la Academia de Ciencias Morales se registra ahora el ingreso del primer socialista neto, de inequívoco doctrinal, organizador y combatiente. Examina la personalidad intelectual y política del señor Besteiro.

Entra en el terreno doctrinal y dice que sin la caracterización de la moral, toda nivelación de lo económico será incompleta, engañosa y precaria. Otra cosa forma quizá, la más odiosa de las explotaciones, asentando la ambición sin la disciplina siquiera de crear riqueza. Se extiende en largas

consideraciones científicas para fijar un pensamiento puramente doctrinal. Se ocupa de las dictaduras diciendo que no pueden ser régimen ideal ni perenne. Perpetuada durante varias generaciones una dictadura proletaria, implicaría con absurda injusticia, la iniquidad.

También se refiere a los temores expuestos por el señor Besteiro de que el socialismo se desgaste con el ejercicio del Poder y dice: Nunca es prudente saltar a una dirección total de los destinos de un pueblo, sin haber mediado el aprendizaje de la experiencia. El problema tiene que acomodarse a los distintos países y tiempos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Acompañaron en la presidencia al señor Alcalá Zamora sus ayudantes, el secretario general de la

Presidencia de la República y el general Batet. Entre la concurrencia figuraban los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura; los ex-ministros señores Barnés, Albornoz, Zulueta, Madariaga, don Cirilo del Río y varios diplomáticos.

Terminada la recepción del señor Besteiro como académico, se procedió a la adjudicación de premios de la Academia. El de la "Fundación Conde de Toreno", correspondió a don José María Benjumea, y a don Eduardo Corbella, ambos de cuatro mil pesetas. El de "Fundación José Santa María Hita" a don José Mallari, de tres mil pesetas. El "Premio a la Virtud" se otorgó a don Antonio Fernández Ortega.

Sánchez Román visita a Prieto en París. Ambos convienen en unificar la táctica de los socialistas y las izquierdas

París.—El señor Sánchez Román ha celebrado una larga entrevista con el señor Prieto, en nombre de los jefes de los grupos republicanos de izquierda.

Parece que confrontaron los criterios respectivos, en orden a una futura actuación política contra los principios nacionales y de gobierno que prevalecieron frente a la revolución de octubre.

Se dice que han convenido en unificar los tácticas de las izquierdas y los socialistas.

Arados Rud-Sack
Corrientes, giratorios y de todos los sistemas conocidos
Almacenes Maquinaria Agrícola
Feliciano Ortega
Palencia

Registro civil

DEFUNCIONES

Anastasio Pérez Rodríguez, de 33 años, viudo, Hospital.

Isidro García Soto, de 11 meses, Colón, 12.

Calixto Viacorta Prieto, de 2 años, C. Villalobón.

NACIMIENTOS

Constantino Caminero Cerrudo, de Constantino y de Magdalena, Berruete, 1.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Análisis clínicos de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Esta mañana cumplimentó al gobernador civil señor Maesso, el teniente coronel de la Guardia civil, jefe que fué de la Comandancia de nuestra provincia, señor De Juanes, con el que el gobernador conversó animadamente de asuntos particulares.

También cumplimentaron al señor Maesso el teniente coronel jefe provincial de la Guardia civil señor López Zapata y el teniente de la comandancia de nuestra capital, señor Franco, quienes conferenciaron extensamente con el Gobernador.

Inauguración de escuelas. Conversando el gobernador civil con los informadores, les dio cuenta del viaje que ayer hizo a Cubillas de Cerrato, con el objeto de asistir a la inauguración del magnífico grupo escolar construido en aquella villa.

Compañando al señor Maesso y con el mismo fin, estuvieron en Cubillas de Cerrato el arquitecto provincial del ministerio de Instrucción Pública señor Arenillas y el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Bahomonde.

La inauguración del grupo escolar, constituyó en Cubillas una simpática fiesta en la que con gran entusiasmo tomó parte el vecindario y las autoridades locales, habiéndose tributado al gobernador una cariñosa acogida.

Después de la inauguración, se celebró una fiesta escolar, en la que tomaron parte numerosos niños de ambos sexos, dirigidos por sus cultos profesores, maestros nacionales de la localidad.

El banquete que se obsequió al gobernador y personas que le acompañaban organizó el Ayuntamiento, estuvo muy concurrido, reinando durante su celebración animación inusitada.

En Cubillas, recibió el señor Maeso la visita de una nutrida comisión del pueblo de Población de Cerrato, que le habló de un asunto relacionado con el aprovechamiento del monte comunal lindante con los términos municipales de ambos pueblos, asunto en el que el gobernador prometió intervenir, para procurar una solución amistosa y justa, de acuerdo con los Ayuntamientos interesados.

También recibió el señor Maesso en Cubillas a otra comisión de Vertabillo, que le expuso la angustiosa situación por que atraviesan numerosas obreros de dicho pueblo, que desde hace tiempo se encuentran en paro forzoso.

El señor Maesso prometió buscar una solución al conflicto obrero de Vertabillo, y los comisionados regresaron al pueblo de su residencia altamente satisfechos de la acogida que el gobernador les dispuso.

Al regresar de Cubillas, el gobernador y el arquitecto señor Arenillas, se detuvieron en la villa de Antiguada, donde estuvieron viendo los terrenos cedidos por la Corporación municipal, para la construcción de un grupo escolar, expediente que ya está en tramitación y por el que el señor Maesso se ha interesado vivamente.

Tanto en Cubillas de Cerrato como en Antiguada, el gobernador fué objeto de señaladas atenciones y afectos, a los que él se mostraba esta mañana ante los periodistas muy agradecido.

Dos conferencias

'Cómo ha andado el libro por el mundo' y 'La vida en la Guinea'

En la Normal.

A las seis y media de la tarde y presidida por el Gobernador civil señor Maesso, pronunció el sábado en la Normal su anunciada conferencia sobre el tema "Cómo ha andado el libro por el mundo; Comercio del libro, Bibliotecas y Bibliografía" el ilustre bibliotecario del archivo de Simancas y ex-profesor del indicado Centro, don Gerardo Massa.

El acto, que en un principio se organizó para la "Fiesta del Libro", hubo de retrasarse hasta esta fecha. La conferencia se celebró en el Salón de actos de la Escuela, concurriendo diversas representaciones y numeroso público. Hizo la presentación del disertante doña Ana Valladolid, directora de la Normal, poniendo de relieve sus estudios bibliográficos y sus trabajos por la cultura, y agradeciendo la asistencia de nuestra primera autoridad.

Don Gerardo Massa, inició su conferencia que él calificó más bien de "charla" o "conversación", exponiendo el alcance del tema, que dijo venía a completar la lección que sobre la forma y modos del libro pronunció el año pasado al conmemorar el "Día de Cervantes".

El comercio del libro—primero de los puntos tratados en su disertación—lo tradujo por la multiplicación de copias para su difusión más amplia.

Las primeras ediciones—dijo—eran muy limitadas, por la dificultad de salvar las lagunas y defectos naturales en la forma de hacer entonces las copias al dictado. Para evitar tales irregularidades se estableció una especie de Escuela de corrección. Este sistema rigió en los famosos scriptorios de la Edad Media hasta la aparición de la imprenta.

Se refirió a continuación a la venta del libro. El libro era privativo de la ciencia o del capricho de unos pocos. La primera vez que salió a la calle, al público, lo hizo en la plaza, en el "Foro" donde encuentran nuestras Ferias del libro y puestos callejeros su antecedente.

De los puestos callejeros cayó dentro de las actividades religiosas, pasando a las tiendas esta-

tífico y literario, por patriotismo. El conferenciante fué muy aplaudido.

Finalizó la velada con la recitación por el alumno don Gonzalo Marcos Chacón de la poesía de Villalpando "Las fuentes de Granada", la canción "Aria de Acis y Galatea", obra del siglo XVIII armonizada por Nin y maravillosamente interpretada por las señoritas Felicidad Cuñado, que la entonó con exquisito gusto y Carmina Herrero, que acompañó al piano y finalmente con un coro perfectamente conjuntado de los alumnos del Segundo profesional, que dirigió como toda la parte musical, la profesora de Música doña Matilde de Vicente.

En Acción Popular.

El sábado a las ocho de la noche pronunció en el Centro Castellano Agrario de esta ciudad una notable conferencia el ingeniero del Catastro don Pedro Verdugo, exingeniero jefe de los servicios agrónomos del territorio español de Guinea.

Hizo la presentación del orador, elogiando sus dotes de viajero e investigador, don José María Penaranda.

Seguidamente, el señor Verdugo dividió su notable trabajo en tres partes: en la primera expuso la Historia de la Isla, desde la posesión de España, con sus descubrimientos y vicisitudes del Golfo de Guinea, que llegaron a adquirir los ingleses y que no se posesionaron gracias al ministro patriota don Antonio González.

En la segunda parte, surgió de labios del señor Verdugo una preciosa y brillante descripción de la capital, Santa Isabel, con sus costumbres, bailes típicos, fauna y monumentos.

Y en la tercera parte, habló de las posibilidades de explotación de la isla y del continente, deseando se interesara el Estado por el mejor estudio de su terreno y de las posibilidades del café, especialmente el llamado "arabico", que según su opinión es el mejor y puede llevarse a efecto con pingües ganancias.

Al terminar el señor Verdugo fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

Compra de oro en Palencia y papeletas del Monte

Mañana martes, último día de compras. Aprovecharse de la subida del oro. Se halla en ésta un importante comprador de oro, joyas, piedras preciosas y monedas. Por coger en estos días una subida grande el oro, lo paga a precios nunca vistos. Ahora es la ocasión de deshacerse de todos los objetos que estén fuera de uso. Dirigirse: HOTEL CASTILLA.—Teléfono 58.—Señor Suárez.

Información social

La fiesta del Trabajo. En el "Boletín Oficial" de hoy se inserta una interesante circular del Gobernador general de Asturias, nuestro ilustre paisano don Angel Velarde, relativa a la celebración de la Fiesta del Trabajo el día primero de mayo y cuyos efectos alcanzan a nuestra zona de Baruelo.

La fiesta es para honrar el trabajo; pero no para realizar manifestaciones políticas más o menos avanzadas.

Se impedirá por los Alcaldes y por el Presidente de la Diputación Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, que se interrumpen los servicios y despachos ordinarios y obligatorios, en la misma forma que el día 14 de abril.

Podrán vacar el primero de mayo los obreros adscritos al Comercio en general, alimentación, peluqueros, mozos y carreteros, muebleros, construcción en todo su ramo, metalurgia, siderurgia y derivados, Artes gráficas de Oviedo, y los periodistas y linotipistas.

Los taxis podrán trabajar, como los bares, cafés, teatros y cines, tal como en los días declarados fiesta nacional, ya que el primero de mayo; lo es, y no se permitirá la apertura de ningún centro de Enseñanza.

LEA USTED El Diario Palentino

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO. Arquitecto. DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACION de interiores en staff. VENTA DE CEMENTOS. Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto.

Palencia al día

Un domingo más—el último de abril—con aspecto marcero y muy poco primaveral. Viento huracanado, y frío considerable al anochecer. Con estas características, el concierto que por la tarde se celebró en el Paseo del Salón, a cargo de la Banda municipal de música, se vivió poco animado. No está el horno para pasteles...

—El Gobernador publica una nota oficial sobre la celebración de la Fiesta del Trabajo el próximo 1.º de mayo. Medidas prudenciales dimanadas de la superioridad, que nosotros encontramos sensatas...

—El sábado se celebraron dos conferencias culturales.

—En el Principado debuta esta noche una Compañía de rancio abolengo teatral; la de Guerrero-Mendoza, con la comedia "El abanico de Lady Windermere."

—De sucesos, nada importante.

Diputación Provincial

La sesión de mañana. Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

En el orden del día figuran diversos asuntos, entre ellos el presupuesto del camino de Torre de los Molinos, importante pesetas 59.464; venta de los solares del Manicomio y aceptación del solar para nuevo Gobierno civil.

Pagos. Se han puesto al cobro algunos libramientos por diferentes conceptos.

LEA USTED El Diario Palentino

El partido de ayer en Palencia

D. Palencia 2—Carabanchel F. C. 1. Hemos quedado en nuestra última crónica deportiva en que el equipo local iba mejorando de día en día y triunfando de partido en partido.

Decíamos también que mejoraba en forma técnica y que se creía en entusiasmos, a nivel del adversario que tuviese enfrente—¿Arenas? ¿Irún? ¿Miranda? ¿Cuatrovientos? ¿Carabanchel?—y de ello nos afirmamos, nos ratificamos y nos aseguramos.

¡Gentes de poca fé! Acudid al Campo de Deportes y os convenceréis. No sirve incluirse entre los aficionados al fútbol; no es bastante concederse una auto-compensación deportiva cuando se conversa con los amigos en torno a una mesa del café; no es justo comentar despectivamente cuando se habla del Deportivo Palencia.

Es necesario presenciar los partidos y acudir al Campo, si se siente afición verdadera; es preciso demostrar la competencia deportiva en comentarios hechos «en el lugar del suceso» y es lógico y discreto juzgar a tenor de lo que se ve, no de lo que se supone.

Ayer ha tenido el Deportivo Palencia otro éxito de actuación entusiasta y técnica. Ante el Carabanchel F. C., ante un equipo fuerte, bien conjuntado, ante un «once» sino el mejor, por lo menos de los mejores que tuvo por adversario, demostró su valía y supo vencer con nobleza, con fogosidad y con aptitud deportiva.

Con selecciones bien aquilardadas, con entrenamientos bien dirigidos, se ha llegado—según nuestra opinión—a formar un equipo muy aceptable y que sabría poner los «puntos sobre las íes» a los que en la región siguen considerándose como «gallitos» y que en el terreno de juego no dan «pié con bola», ni con «bola en red».

El conjunto es bueno: la línea delantera (Martínez ¿te refirimos?) ha quedado muy bien acoplada. Debutó en el centro de ella el tantas veces anunciado cuantos desaparecido, Olivares. Es un buen elemento. Se ha encontrado en él lo que se buscaba.

La línea media con Cesáreo (activísimo y entusiasta), D. Justo (práctico y sereno) y Felipe (aco-

metividad y potencia) funciona bien. La defensa necesita ser retuerce; a Pazos le hace falta otro compañero más seguro. Meji, excelente; sencillamente excelente y admirable en forma, precisión, colocación y vista ¡Un coloso! El equipo forastero presionó mucho; justificó la fama de que venía precedido y de él sobresalieron por su actuación el delantero centro, el extremo derecha y el defensa del mismo ala, quienes contribuyeron con gran eficacia a arrancar del público las ovaciones con que justamente se obsequió al Carabanchel F. C.

Como el próximo miércoles presenciaremos una segunda actuación de este equipo, para entonces nos reservamos un juicio definitivo.

El encuentro se deslizó con interés creciente del principio al fin, registrándose dominio alterno en uno y otro bando, siendo más frecuentes y afortunadas las acometidas del D. Palencia que las de su adversario.

Ante el 1.º de Mayo

Una nota del Gobernador sobre la significación de dicha fiesta

El Gobernador entrega una nota a la Prensa.

Para su publicación en los periódicos locales, el Gobernador civil señor Maesso, entregó esta mañana a los redactores que hacen información en el Gobierno, la siguiente nota oficial, que también será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia:

"El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama oficial, comunica las siguientes instrucciones: El día 1.º de mayo, está declarado fiesta nacional por decreto de la República de 22 de abril de 1931, y es propósito del Gobierno atenderse a esta declaración de derecho ajustándose a sus dictados porque no está derogado y porque el noble significado de honrar el trabajo, se acomoda a sus pensamientos y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente. Pero dentro de este respeto a lo estatuido, estima también que no debe permitirse y con motivo de esta fiesta nacional más allá de lo que la misma claramente significa, y de lo que ha sido perflada; que el 1.º de mayo no debe tener mayor ni menor extensión de paro que la que se concede a otras fiestas nacionales como la del 14 de abril, que tiene el máximo valimiento dentro del régimen, y que está consignada en el decreto-ley del 14 de abril de 1931.

Dificultar asperamente la vida ciudadana, entenebrecerla para los servicios públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, son excesos que no se acomodan a aquella definición de fiesta, que solemne y legalmente se ha dado al 1.º de mayo, y toma en cambio un carácter de nota de imposición, de desagrado, de dejación, que, en definitiva, se revuelve contra los que

quieren realizar el trabajo haciéndola odiosa a la mayoría de los sectores sociales, los que buscan como exaltación de un ideal o de una clase y se levantan contra esa finalidad y cede, en manifiesto perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y de conmemorar.

El Gobierno de la República, es el primero en rendir a la fiesta del Trabajo, el acatamiento que como tal se merece; pero de eso, a convertir esa fecha en día de parálisis, de perturbación urbana o de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede, por ningún concepto, dejar que sea salvada, porque un 1.º de mayo monopolizado y violentado por una sola clase social o al servicio exclusivista de un determinado sector político, vendría a constituir una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable, y las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían más serias represiones dejando tras de sí, en definitiva, dolor para el Gobierno y para los

que tuvieron que sufrir las consecuencias de salirse de la ley y de la obediencia debida a las autoridades. De la calle no puede apoderarse nadie, y en ella sólo manda la autoridad, y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de temor o preocupación de disturbios o sobresalto, y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos, no se tolerará que sean suspendidos y los que tales intenciones se ponen fuera de la ley y pierden, por tanto, todos los derechos que les correspondan en la función que dentro de esos servicios públicos desempeñan y no puede encontrarse ni admitirse razón que abone el que ese día dejen estar abiertos hoteles, restaurantes, bares, cafés, espectáculos, etc., que en los primeros casos son de necesidad, y siempre tienen el considerable alcance de dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN

a la ley, pero también en obediencia a la ley, no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquiera coacción que en ese orden se cometa, no puede consentirse y será severamente castigada.

Los servicios municipales, todos, y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas bajo la más enérgica sanción para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrá conjurado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de la autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

El primer tanto marcado fué a favor del Palencia y ejecutado por Juanito.

Después vino el goal del Carabanchel. El delantero centro chutó con energía y el balón rebotó en el larguero, pero al rechazo tropezó en nuestro Felipe y éste mismo le hizo entrar en su propia portería.

En el segundo tiempo y poco antes de terminar el encuentro, se marcó el tanto del desempate a favor del Palencia y fué producto de un enorme «chut» de Juanito aprovechando un magnífico pase de Toribio.

Y hasta el miércoles. STADIUM. Durante el descanso—de tiempo a tiempo del partido—se celebraron en un ring levantado al objeto, dos combates de boxeo. Actuaron primeramente en encuentro a cinco «rounds» de dos minutos «Sapa» de Palencia, contra Humque de Carabanchel, haciendo «math» nulo.

Después, Irineo Pérez, de Palencia y Macario Catalina, de la Peña Gimnástica de Carabanchel se enfrentaron en otro combate de las mismas características, declarándose vencedor a Irineo, por abandono de Catalina, en el quinto «round».

LEA USTED El Diario Palentino

Ante el 1.º de Mayo

Una nota del Gobernador sobre la significación de dicha fiesta

El Gobernador entrega una nota a la Prensa. Para su publicación en los periódicos locales, el Gobernador civil señor Maesso, entregó esta mañana a los redactores que hacen información en el Gobierno, la siguiente nota oficial, que también será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia:

"El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama oficial, comunica las siguientes instrucciones: El día 1.º de mayo, está declarado fiesta nacional por decreto de la República de 22 de abril de 1931, y es propósito del Gobierno atenderse a esta declaración de derecho ajustándose a sus dictados porque no está derogado y porque el noble significado de honrar el trabajo, se acomoda a sus pensamientos y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente. Pero dentro de este respeto a lo estatuido, estima también que no debe permitirse y con motivo de esta fiesta nacional más allá de lo que la misma claramente significa, y de lo que ha sido perflada; que el 1.º de mayo no debe tener mayor ni menor extensión de paro que la que se concede a otras fiestas nacionales como la del 14 de abril, que tiene el máximo valimiento dentro del régimen, y que está consignada en el decreto-ley del 14 de abril de 1931.

Dificultar asperamente la vida ciudadana, entenebrecerla para los servicios públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, son excesos que no se acomodan a aquella definición de fiesta, que solemne y legalmente se ha dado al 1.º de mayo, y toma en cambio un carácter de nota de imposición, de desagrado, de dejación, que, en definitiva, se revuelve contra los que

quieren realizar el trabajo haciéndola odiosa a la mayoría de los sectores sociales, los que buscan como exaltación de un ideal o de una clase y se levantan contra esa finalidad y cede, en manifiesto perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y de conmemorar.

El Gobierno de la República, es el primero en rendir a la fiesta del Trabajo, el acatamiento que como tal se merece; pero de eso, a convertir esa fecha en día de parálisis, de perturbación urbana o de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede, por ningún concepto, dejar que sea salvada, porque un 1.º de mayo monopolizado y violentado por una sola clase social o al servicio exclusivista de un determinado sector político, vendría a constituir una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable, y las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían más serias represiones dejando tras de sí, en definitiva, dolor para el Gobierno y para los

que tuvieron que sufrir las consecuencias de salirse de la ley y de la obediencia debida a las autoridades. De la calle no puede apoderarse nadie, y en ella sólo manda la autoridad, y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de temor o preocupación de disturbios o sobresalto, y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos, no se tolerará que sean suspendidos y los que tales intenciones se ponen fuera de la ley y pierden, por tanto, todos los derechos que les correspondan en la función que dentro de esos servicios públicos desempeñan y no puede encontrarse ni admitirse razón que abone el que ese día dejen estar abiertos hoteles, restaurantes, bares, cafés, espectáculos, etc., que en los primeros casos son de necesidad, y siempre tienen el considerable alcance de dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN

a la ley, pero también en obediencia a la ley, no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquiera coacción que en ese orden se cometa, no puede consentirse y será severamente castigada.

Los servicios municipales, todos, y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas bajo la más enérgica sanción para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrá conjurado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de la autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

El primer tanto marcado fué a favor del Palencia y ejecutado por Juanito.

Después vino el goal del Carabanchel. El delantero centro chutó con energía y el balón rebotó en el larguero, pero al rechazo tropezó en nuestro Felipe y éste mismo le hizo entrar en su propia portería.

En el segundo tiempo y poco antes de terminar el encuentro, se marcó el tanto del desempate a favor del Palencia y fué producto de un enorme «chut» de Juanito aprovechando un magnífico pase de Toribio.

Y hasta el miércoles. STADIUM. Durante el descanso—de tiempo a tiempo del partido—se celebraron en un ring levantado al objeto, dos combates de boxeo. Actuaron primeramente en encuentro a cinco «rounds» de dos minutos «Sapa» de Palencia, contra Humque de Carabanchel, haciendo «math» nulo.

Después, Irineo Pérez, de Palencia y Macario Catalina, de la Peña Gimnástica de Carabanchel se enfrentaron en otro combate de las mismas características, declarándose vencedor a Irineo, por abandono de Catalina, en el quinto «round».

LEA USTED El Diario Palentino

Ante el 1.º de Mayo

Una nota del Gobernador sobre la significación de dicha fiesta

El Gobernador entrega una nota a la Prensa. Para su publicación en los periódicos locales, el Gobernador civil señor Maesso, entregó esta mañana a los redactores que hacen información en el Gobierno, la siguiente nota oficial, que también será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia:

"El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama oficial, comunica las siguientes instrucciones: El día 1.º de mayo, está declarado fiesta nacional por decreto de la República de 22 de abril de 1931, y es propósito del Gobierno atenderse a esta declaración de derecho ajustándose a sus dictados porque no está derogado y porque el noble significado de honrar el trabajo, se acomoda a sus pensamientos y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente. Pero dentro de este respeto a lo estatuido, estima también que no debe permitirse y con motivo de esta fiesta nacional más allá de lo que la misma claramente significa, y de lo que ha sido perflada; que el 1.º de mayo no debe tener mayor ni menor extensión de paro que la que se concede a otras fiestas nacionales como la del 14 de abril, que tiene el máximo valimiento dentro del régimen, y que está consignada en el decreto-ley del 14 de abril de 1931.

Dificultar asperamente la vida ciudadana, entenebrecerla para los servicios públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, son excesos que no se acomodan a aquella definición de fiesta, que solemne y legalmente se ha dado al 1.º de mayo, y toma en cambio un carácter de nota de imposición, de desagrado, de dejación, que, en definitiva, se revuelve contra los que

quieren realizar el trabajo haciéndola odiosa a la mayoría de los sectores sociales, los que buscan como exaltación de un ideal o de una clase y se levantan contra esa finalidad y cede, en manifiesto perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y de conmemorar.

El Gobierno de la República, es el primero en rendir a la fiesta del Trabajo, el acatamiento que como tal se merece; pero de eso, a convertir esa fecha en día de parálisis, de perturbación urbana o de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede, por ningún concepto, dejar que sea salvada, porque un 1.º de mayo monopolizado y violentado por una sola clase social o al servicio exclusivista de un determinado sector político, vendría a constituir una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable, y las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían más serias represiones dejando tras de sí, en definitiva, dolor para el Gobierno y para los

que tuvieron que sufrir las consecuencias de salirse de la ley y de la obediencia debida a las autoridades. De la calle no puede apoderarse nadie, y en ella sólo manda la autoridad, y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de temor o preocupación de disturbios o sobresalto, y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos, no se tolerará que sean suspendidos y los que tales intenciones se ponen fuera de la ley y pierden, por tanto, todos los derechos que les correspondan en la función que dentro de esos servicios públicos desempeñan y no puede encontrarse ni admitirse razón que abone el que ese día dejen estar abiertos hoteles, restaurantes, bares, cafés, espectáculos, etc., que en los primeros casos son de necesidad, y siempre tienen el considerable alcance de dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN

a la ley, pero también en obediencia a la ley, no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquiera coacción que en ese orden se cometa, no puede consentirse y será severamente castigada.

Los servicios municipales, todos, y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas bajo la más enérgica sanción para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrá conjurado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de la autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

El primer tanto marcado fué a favor del Palencia y ejecutado por Juanito.

Después vino el goal del Carabanchel. El delantero centro chutó con energía y el balón rebotó en el larguero, pero al rechazo tropezó en nuestro Felipe y éste mismo le hizo entrar en su propia portería.

En el segundo tiempo y poco antes de terminar el encuentro, se marcó el tanto del desempate a favor del Palencia y fué producto de un enorme «chut» de Juanito aprovechando un magnífico pase de Toribio.

Y hasta el miércoles. STADIUM. Durante el descanso—de tiempo a tiempo del partido—se celebraron en un ring levantado al objeto, dos combates de boxeo. Actuaron primeramente en encuentro a cinco «rounds» de dos minutos «Sapa» de Palencia, contra Humque de Carabanchel, haciendo «math» nulo.

Después, Irineo Pérez, de Palencia y Macario Catalina, de la Peña Gimnástica de Carabanchel se enfrentaron en otro combate de las mismas características, declarándose vencedor a Irineo, por abandono de Catalina, en el quinto «round».

LEA USTED El Diario Palentino

Sucesos en la capital

Los maleantes en acción. Al hacer durante la pasada noche un recorrido por el sereno municipal de la da de Modesto Lafuente, que una de las puertas pendientes al almacén de casa número 7 tiene baja don Andrés Morales, se biera cometido un robo. mediatamente conociendo caso al dueño del almacén.

Personada este en un sereno en el almacén, comprobó que las sospechas agente municipal tenían fundamento y que del despacho máquina de escribir que el Morales ha valorado en un setas.

Hecha una inspección se pudo observar que los ladrones habían penetrado por las tapias de un edificio que se encuentra en un callejón está instalado y que de apoderarse de la máquina

ladrones salieron por una de las tapias de la Avenida de Modesto Lafuente, abriéndola por el lado de la izquierda, por el lado de la izquierda por el lado superior e inferior.

Del hecho se ha presentado correspondiente denuncia al Comisario de Vigilancia, que ha sido cursada al Juzgado de Instrucción, en tanto la policía realiza gestiones para descubrir a los autores del

Un intento. Cuando anoche hacia el barrio por el distrito a que corresponde la calle del Doctor Casado de Casado del Alisal, observando ciertos ruidos extraños en el interior de los almacenes de Melecio Tejedor y de los talleres Chevrolet, lo que le hizo pensar que en dichos establecimientos se estaba cometiendo un robo.

Dió cuenta de lo que ocurrió sus jefes y sin pérdida de tiempo, se presentaron en la calle del Doctor Cajal, el inspector de vigilancia señor Alonso, el jefe de la escuadra de serenos

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN

a la ley, pero también en obediencia a la ley, no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquiera coacción que en ese orden se cometa, no puede consentirse y será severamente castigada.

Los servicios municipales, todos, y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas bajo la más enérgica sanción para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrá conjurado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de la autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

El primer tanto marcado fué a favor del Palencia y ejecutado por Juanito.

Después vino el goal del Carabanchel. El delantero centro chutó con energía y el balón rebotó en el larguero, pero al rechazo tropezó en nuestro Felipe y éste mismo le hizo entrar en su propia portería.

En el segundo tiempo y poco antes de terminar el encuentro, se

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

La psicología del toro de lidia

Ayer pronunció en Madrid su interesante conferencia sobre tan interesante tema el Padre Laburu sobre la provocación del toro matón de la vacada se castiga con la muerte

Madrid.—A las once de la mañana, dio comienzo la anunciada conferencia del Padre Laburu sobre tan interesante tema como la psicología del toro de lidia en el Teatro Coliseum, ante público numeroso y realmente selecto.

La entidad organizadora, Asociación Católica de Padres de Familia, sirvió a sus invitados una comida, amena e interesante conferencia, presentando en el escenario al sabio jesuita, que con esta su última actuación en público ha demostrado plenamente la magnitud de sus conocimientos, demostrando, como nadie lo ha hecho hasta el día en idioma español, la original e interesante psicología del toro de lidia en el campo.

El Padre Laburu, que por su formación intelectual, había de parecer lógicamente alejado de esta clase de estudios, dejó aver sabiduría desbordada un campo de trabajo, que debían aprovechar los señores hombres de ciencia profesional.

La conferencia fué toda una cátedra. Con su arte de orador, metódico, de charlista, el inteligente jesuita, dió a su público con claridad y ejemplos, y con profusión de significativas ilustraciones cinematográficas, cuenta de la conducta aislada y social del toro de lidia en el campo.

En el aspecto individual definió la acometividad racial y constante del toro bravo, particularísima cualidad de este animal, única e inimitable en el resto de la fauna animal.

Dió que de sus someros estudios, había llegado a definir claramente varios signos de este original lenguaje. Tales signos son: El reburdeo característico de la época de celo, el mugido que lanza el toro cuando demanda la ayuda de sus hermanos de vacada, el de huida, en sus dos modalidades clásicas de la huida cobarde y del que huye para recobarse más tarde y volver a la pelea, el berraqueo perfectamente distinguible cuando varios toros son testigos de la pelea de dos de ellos y parece como si quisieran significar su deseo del triunfo de uno de ellos, siempre del más bravo de los contendientes y finalmente el que pudieramos llamar llanto, que es el expresado por el toro triste y herido, impotente ya para la lucha.

Dió fin el orador refiriéndose a la enorme memoria del toro demostrada a través de una porción de detalles que se aprecian en su recuerdo en el campo, al extremo de que cuando un becerro ha tenido ocasión de determinar un lugar para su encamado, después cuando adulto vuelve a verse libre y próximo a su rincón elegido, siente hacia él una terrible querencia que le hace elegirlo sobre todos los demás lugares de la ganadería.

Se da el caso—dice—y lo compara con la rara cualidad de las palomas mensajeras, de que un toro escapado de la jaula ha buscado a través de extensiones superiores a cien kilómetros el refugio del campo en que se ha criado. Precisamente en este despertar instinto de la memoria, explica el Padre Laburu, la formación y efectividad de los cabestros, los mejores y más eficaces colaboradores del hombre en las faenas camperas.

Fué aplaudidísimo tanto al final de su conferencia, como en diferentes momentos de ella.

Carlos Paz

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.ª, Palencia

El problema del trigo

Habla el Ministro de Agricultura

Cómo se redactó el pliego de condiciones para la formación de una Compañía que pueda adquirir y retener el trigo de la cosecha de 1934

Esta Compañía no tendrá derecho a preferencia alguna para la enajenación de trigo adquirido

Otra fórmula para resolver el problema, es conceder a los agricultores préstamos sin interés, quedando el trigo como garantía inmovilizado en las paneras: los préstamos les concederá el Crédito Agrícola hasta el 80 por 100 del valor del trigo

Entre los problemas que tiene planteados actualmente la economía nacional, uno de los más angustiosos es el de dar salida al trigo a precio remunerador. Bien recientemente los pequeños labriegos del campo de Salamanca organizaron una caravana para dar su trigo al precio que quisieran comprarlo. Fué necesario adoptar energéticas medidas para frustrar el trágico designio. Desde hace tiempo el Gobierno se preocupa de resolver el problema económico que para los campesinos representa el trigo retenido en las paneras. Para conocer al detalle estas medidas nos hemos acercado al ministro de Agricultura que ha contestado a nuestras preguntas acerca de este problema en la siguiente forma:

—Puede usted decirnos algo del problema del trigo?

—El problema del trigo tiene muchos aspectos, y aun concretándonos a la ley de Autorización de 27 de febrero último, deben distinguirse diferentes cuestiones.

—¿Cuál fué el resultado de la primera autorización?

—La primera autorización de la ley de 27 de febrero consiste en la retención voluntaria de trigo en poder de agricultores o Asociaciones, indemnizándose esta retención con el 9 por 100 anual. Mi ilustre antecesor llevó a la "Gaceta" esta autorización; pero el volumen de trigo ofrecido para retener ha sido tan escaso (25.000 toneladas en números redondos), que no puede influir en la resolución del problema.

—¿Y de la segunda autorización del comentado concurso para

en metálico o en bonos del Tesoro. Indudablemente, la interpretación de dicho párrafo del anteproyecto de pliego de condiciones no quiso en modo alguno imponer al Estado la gravísima obligación de soportar por sí solo el riesgo, abontando la totalidad del importe de lo adquirido, como pretendían las entidades presuntas concursantes, lo que, por otra parte, no autoriza la ley.

He dicho y repito que creo sinceramente que el repetido párrafo segundo del artículo cuarto del pliego se refiere a la preferencia para la venta que autoriza el apartado cuarto del artículo primero de la ley y quizá al sostenimiento de la tasa para garantía del Consorcio; por tanto, toda la discusión sobre garantías habría de referirse a dicha preferencia; así lo entendió también la Junta.

Al comenzar las deliberaciones de la misma les expuse mi criterio sobre el uso de esta preferencia, indicando que creía perjudicial para la agricultura nacional el conceder a la entidad adjudicataria la preferencia para la venta de trigo adquirido por ella, ya que si—como en el pliego aprobado definitivamente se exige—esta salida del trigo se verificaba en los últimos meses de la campaña (marzo a junio, que son los únicos favorables para la contratación), la preferencia en la venta absorbería un gran volumen del mercado, y los agricultores se verían perjudicados y defraudados al ver concedida a una entidad comercial una preferencia de venta para sus productos, con perjuicio de su cosecha de 1935, siendo así que la Compañía

con cargo al numerario de la ley, reservándose para ello una eficaz intervención en la misma; pero creo recordar que fué el ministro de Hacienda quien hizo observar que el obligar al ministerio a soportar los gastos, presentaba el grave inconveniente de que cualquiera que fuese la intervención del Estado, como la Compañía no tendría interés en restringirlos y escatimarlos, podría llegarse fácilmente a una inflación, que por consistir en gastos reales y efectivos, que podrían acreditarse, el control del Estado no podría evitar. La Junta aceptó por unanimidad este criterio, y acordó que todos los gastos y cargas inherentes a la operación se incluyeran en la cantidad que había de concederse a la Sociedad adjudicataria en concepto de beneficio comercial, ampliando el tanto por ciento lo suficiente para que pudiesen quedar incluidos. Con esto, si la Compañía se administra bien y restringe los gastos, sus beneficios serán mayores, y el Estado se libra del peligro de abonar unos gastos cuya inversión él no dirige.

Son conocidos los componentes de la Junta. Todos ellos de probada competencia (me excluyo de este concepto, como es natural), y de reconocida independencia política y social, ya que su elección en lo referente a los que ostentan altos cargos, ha sido automática, y los diputados fueron designados por el Parlamento a propuesta del ministro entonces señor Jiménez Fernández.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto
TUBERÍAS de cemento, apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos.
VENTA DE CEMENTOS
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

que una Compañía adquiera el

adjudicatario perciba ya por la

operación un beneficio que abona

el Estado.

Se pensó entonces que para hacer gravitar en menor proporción sobre el mercado la salida del trigo retenido por la Sociedad se prorrataba entre la mayoría de los meses del año, y fué desechado este procedimiento porque caíamos en la poco airosa solución de fundar una Compañía para adquirir trigo durante los meses de junio y julio y autorizarla para comenzar a lanzarlo al mercado en agosto.

La Junta, por unanimidad, acordó que hacía suyo este criterio de no conceder dicha preferencia, y lo ratificaba ampliándolo, ya que en la ponencia de pliego que yo presenté, como no se establecía dicha garantía, no se aludía a ella, y la Junta acordó, para evitar torcidas interpretaciones, que era necesario

—¿Con qué otras soluciones cuenta para el problema?

—Como la Prensa ha hecho público ya un acuerdo del Consejo de ministros, tomado por mi iniciativa, puedo comunicarle que para resolver la grave crisis del momento me parece acertada mi fórmula, que se aceptó y que se ha divulgado. Consiste, como es sabido, en obtener con la garantía del numerario de la ley de Autorizaciones el capital suficiente para inmovilizar de trescientas a cuatrocientas mil toneladas de trigo, concediéndose por el Crédito Agrícola a los agricultores anticipos sin interés de hasta el 80 por 100 del valor del trigo, estando obligado el prestatario a retener en depósito en sus paneras el grano suficiente, que queda así inmovilizado y sirve como garantía. El capital creo que podría obtenerse al 3 por 100, con lo que, comparado con la primera autorización de que he hablado al principio, se ahorra el Estado un 6 por 100.

Tiene también la gran ventaja de que los millones de pesetas estarían en manos de los agricultores en plazo de días, ya que se concederían por el Crédito Agrícola y por intermedio de toda la Banca nacional. Esta movilización de dinero, al disponer los agricultores de numerario, influiría importante y beneficiosamente en la solución, al menos temporal, del paro obrero.

Se pensó al principio—y así lo contiene también el primitivo pliego de condiciones—que los gastos los sufragase el ministerio

—Conformes por unanimidad en lo referente a la garantía o preferencia, la principal cuestión que había que resolver era del cómputo de los gastos que la Sociedad invirtiese en la operación.

Han examinado el problema

con minuciosa atención durante

tres largas sesiones, y han redactado, hasta en su menor detalle,

con absoluta unanimidad, el pliego

de condiciones que ha publicado la "Gaceta".

El Estado debe gratitud a estos señores, que se han molestado durante largas horas, sin ningún beneficio para ellos, aceptando, en cambio, esta grave responsabilidad.

Puede afirmar que a todos nos ha guiado como única aspiración la de convocar un concurso que pudiera adjudicarse con viabilidad para resolver el problema, salvaguardando al mismo tiempo los intereses del Estado.

—¿Con qué otras soluciones cuenta para el problema?

—Como la Prensa ha hecho público ya un acuerdo del Consejo de ministros, tomado por mi iniciativa, puedo comunicarle que para resolver la grave crisis del momento me parece acertada mi fórmula, que se aceptó y que se ha divulgado. Consiste, como es sabido, en obtener con la garantía del numerario de la ley de Autorizaciones el capital suficiente para inmovilizar de trescientas a cuatrocientas mil toneladas de trigo, concediéndose por el Crédito Agrícola a los agricultores anticipos sin interés de hasta el 80 por 100 del valor del trigo, estando obligado el prestatario a retener en depósito en sus paneras el grano suficiente, que queda así inmovilizado y sirve como garantía. El capital creo que podría obtenerse al 3 por 100, con lo que, comparado con la primera autorización de que he hablado al principio, se ahorra el Estado un 6 por 100.

Tiene también la gran ventaja de que los millones de pesetas estarían en manos de los agricultores en plazo de días, ya que se concederían por el Crédito Agrícola y por intermedio de toda la Banca nacional. Esta movilización de dinero, al disponer los agricultores de numerario, influiría importante y beneficiosamente en la solución, al menos temporal, del paro obrero.

Se pensó al principio—y así lo contiene también el primitivo pliego de condiciones—que los gastos los sufragase el ministerio

—Conformes por unanimidad en lo referente a la garantía o preferencia, la principal cuestión que había que resolver era del cómputo de los gastos que la Sociedad invirtiese en la operación.

La Gran Prueba ciclista nacional

Esta mañana a las ocho comenzó la Vuelta Ciclista a España, organizada por "Informaciones" La primera etapa Madrid-Valladolid, de 191 kilómetros

Madrid.—A las ocho de la mañana de hoy, se dió salida neutralizada a los corredores ciclistas que participan en la Vuelta a España, en la Puerta de Atocha, frente al Ministerio de Obras públicas, siguiendo por el paseo del Prado, a la calle de Alcalá, Puerta de Sol, Arenal, Bailén, Plaza de España, Ferraz, paseo de Camoens, Parque del Oeste, carretera de la Coruña a Puerta de Hierro, donde se dió la salida oficial comenzando la carrera. Unión Radio instaló en la meta de salida un micrófono, por el que el cronista Carlos Fuertes, radió a todo el país las incidencias de la puesta en marcha de los "routiers". En otro lugar de este número damos detalles del recorrido de la primera etapa.

Este presenta varias particularidades que señalaremos aquí:

A pocos metros de la salida se encuentra la llamada Cuesta de las Perdices. Después el terreno es llano y ligeramente ondulado con los llamados barcos de Las Rozas. En Villalba (kilómetro 40) existe un cruce de vías muy peligroso, por formar badén. A 49 kilómetros y metros de Madrid, y en la llamada Alameda, empieza la escalada al puerto del Guadarrama de 7.000 kilómetros de longitud y fuerte pendiente, sobre todo en la llamada "recta de Madrid". A continuación, un pronunciado descenso a San Rafael. A pocos kilómetros de aquí existe un fuerte repecho, llamado del Cristo del Coloco. El resto de la etapa es de terreno fácil aunque de piso irregular.

SE VENDE una casa en el Corral de Calvo Medina, número 2. Para tratar, Valdeseria, número 4, con Valeriana Lora. Palencia.

YEGUA DESAPARECIDA el día 24 del campo de Paredes de Nava, de las señas siguientes: pinta, con una H en la mano izquierda; en la pata izquierda una R. Avisos a su dueño Lucio Berdandez, Paredes de Nava.

BICICLETAS se venden nuevas, muy baratas. Dámaso García, Mayor Pral., 130. Droguería.

VENTA se hace de un coche "Peugeot" a toda prueba, de 7 H. P., de cuatro plazas. Para verle a informar, Alonso F. de Madrid, número 4. Palencia.

SE VENDE automóvil "Ford" conducción interior, 13 H. P. en perfecto estado de funcionamiento y barato. Informar a Compañía Comercial Palentina.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, segundo y tercer parto. Carretera de Valladolid, tercer barrio. Claudio Andrés.

En Alcazaren (unos 32 kilómetros antes de Valladolid), existe una curva sobre un puente muy peligrosa.

El lugar de la llegada a Valladolid se situó en la avenida de la República (Campo Grande), y el control de firma de llegada, en el café Avenida a pocos metros del lugar de la meta. El kilometraje exacto de la primera etapa descontando lo recorrido neutralizado, es de 185 kilómetros.

LA ETAPA DE MAÑANA

Madrid.—La segunda etapa de la Vuelta a España, es la de Valladolid-Santander, con un kilometraje de 251 kilómetros. La cuesta puntuable para el premio de la montaña es el Alto de la Pajosa (Santander). Sobre esta etapa hemos ya adelantado hace unos días detalles de horarios, de los que sólo nos interesa destacar el que corresponde a nuestra provincia.

Los corredores saldrán de Valladolid a las seis y treinta de la mañana.

Llegarán—hora probable, oficial—a Venta de Baños a las siete y treinta y ocho; a Palencia, a las ocho y cuatro minutos; a Amusco, a las ocho y cuarenta y cuatro minutos; Frómista, a las nueve y diez; Osorno, a las nueve y cuarenta y dos; Herrera a las diez y veinte; Alar del Rey, a las diez y treinta y ocho; Aguilar de Campoo, a las once y catorce.

La llegada a Santander la tienen fijada a las catorce y cuarenta y dos.

Para distinguir a los corredores nacionales de los extranjeros, los organizadores de la Prueba han establecido que los "routiers" nacionales lleven la chapa que va colocada en la parte delantera del cuadro con fondo blanco y números negros y los extranjeros con fondo negro y números blancos.

MORO

Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

De Hacienda

Clases pasivas.
En la "Gaceta" se dispone que desde el próximo día 2 de mayo inclusive se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasiva y Clero, y anuncia que el día 1 del mismo mes se abonará sin previo aviso la asignación de material.
Horas de oficina, las previamente establecidas.

Empleará Vd. bien su dinero

si cuando precise comprar Perfume, Colonia, Loción o Ronquina, tiene presente que en los almacenes de Drogas y Perfumería de Dámaso García, tiene para venta a granel completamente puras, infinidad de productos de las mejores marcas a mitad de precio que envasado.
Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.
PALENCIA

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el NUESTRO PATHE-BABY 1935
Haciendo sus películas con la MOTO CÁMARA BABY
Visite y pida demostraciones a la Casa
ALBINO R. ALONSO Mayor, 79
PALENCIA
Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

La nave--ha dicho Lerroux--sigue su camino, pero hasta pasado el miércoles, no habrá noticias relacionadas con el momento político

DICE LERROUX

Madrid.—A la una y treinta de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

SALAZAR ALONSO EN VALENCIA

Valencia.—Llegó el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso a quien se dispuso un cariñoso recibimiento.

LA C.N.T. EN VIGO

Vigo.—En el Teatro de Tamberlitt se celebró el domingo un

viviendo un periodo revolucionario. Los que hablan de volver a la normalidad política serán espíritus bien intencionados pero como políticos están en un profundo error.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

bierno aplastó, quebrantando a España para unos años. La revolución no se debe hacer contra la República.

¡Labradores! En los Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino de PALENCIA

Se han recibido como todos los años, grandes existencias de Nitrato de Sosa de Chile y Nitrato de Cal I. G. Garantizando según dispone la Ley, la legitimidad del abono y su riqueza.

LOS DE LA CEDA EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—En el Teatro Principal se celebró un mitin organizado por Acción Popular que se vio muy concurrido.

LOS TRADICIONALISTAS EN GIJÓN

Gijón.—La señorita María Rosa Urraca Pastor pronunció una conferencia de matriz tradicionalista en el Teatro Principal de la localidad.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado. RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

de noviembre. Al otro los que traen a la República. Se mostró partidario de la unión de las derechas.

QUIEBRA UN BANCO AGRICOLA

Barcelona.—En el Palacio de Justicia se ha recibido la petición de ser declarado en quiebra el Banco Agrícola e Industrial.

DESTITUCION DEL DELEGADO INTERINO DEL TRABAJO EN BURGOS

Madrid.—Según nota facilitada en el ministerio de la Goberna-

ción el delegado interino del Trabajo en Burgos se ha permitido dar instrucciones contrarias a las de la circular del ministro de la Gobernación sobre la fiesta del Primero de Mayo, no obstante haberle llamado la atención el gobernador de aquella provincia.

EN GUERRA

Madrid.—Los editores de la Española han visitado al general Masquelet para hablarle de detalles relativos a la Feria del Libro.

EL 25 ANIVERSARIO DEL ARMA DE INFANTERIA

Madrid.—El 25 de mayo se reunirá la 14.ª promoción del Arma de Infantería para festejar el 25 aniversario de la misma.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los informadores esta mañana el ministro de la Gobernación señor Portela, dijo que había tranquilidad.

GARBANOS PARA SEMBRAR

Garantizando su germinación.—Grande existencias a precios limitados en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino

Notas de Enseñanza

Para la Escuela Profesional. Se ha girado a la Escuela profesional del Trabajo de Palencia, la cantidad de pesetas 1.250 importe del material del actual trimestre.

UN MITIN DE LA CEDA EN ARANJUEZ

Aranjuez.—En el Cine Avenida se celebró un mitin de Acción Popular en el que intervino entre otros oradores el señor Martín Artajo.

Se recomienda

a nuestros suscriptores, anunciantes y correspondientes que remiten fondos por GIRO POSTAL a la Administración de EL DIARIO PALENTINO lo avisen siempre por tarjeta postal o carta, para evitar se retrase el abono de la cantidad recibida en la cuenta respectiva, por ignorarse la residencia del imponente y ser muy frecuente la imposición del giro en DISTINTA LOCALIDAD y también para remitirles el correspondiente resguardo.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Por disposición del Excmo. señor Ministro del Trabajo, pueden tener abiertos sus establecimientos y trabajar el día primero de mayo, los cafés, bares, hoteles, tabernas y similares, pudiendo haber el servicio correspondiente los camareros y dependientes de los mismos que voluntariamente se presten a ello.—El Presidente, Santiago Hernández.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. Pedro Romero, 2, pral., izqda.

El domingo taurino

Madrid.—Corrida de Beneficencia. Toros de Murube para Marcial Lalanda, Villalta, Cagancho y Manolo Bienvenida.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO

ELECTRO-RADIOLOGO Reanuda su consulta Mayor pral., 28.2.º—De 12 a 2

EL ALTO DEL LEON CORONADO TAMBIEN POR AMBERG

Valladolid.—Desde primeras horas de la tarde comenzaron a llegar los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a España.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La primera etapa de la Vuelta ciclista a España (Madrid-Valladolid) la ganó el belga Digneff "sprint" con Cañardo

La cuesta del Alto del León fué coronada, en primer lugar, por el suizo Amberg, siendo Ezquerra el primero de los españoles en el cuarto puesto

SALEN LOS CORREDORES

Madrid.—A las ocho de la mañana, como dejamos indicado en otro lugar de este número, se dió la salida a los corredores que participan en la Primera Vuelta Ciclista a España, organizada por el diario "Informaciones".

EN VALENCIA

Valencia.—Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la inauguración de la Casa Social de la bandera del Centro-unión por don Sigfrido Blasco y por el joven radical.

SE CLAUSURA EL CONGRESO DE OCEANOGRAFIA

Málaga.—Se celebró el acto de clausura del Congreso Internacional Oceanográfico, pronunciando discursos el presidente de la Asamblea don Odón de Buen y el secretario de Marina.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo.—Cerca del Cuartel de Artillería de Mieres, explosión de varios cartuchos de dinamita. El gobernador quitó importancia al hecho, manifestando que los años los socialistas hacen sus cosas.

LA CLASIFICACION

Poco después entraba en la meta un pelotón de diez o doce corredores y a continuación los restantes, estableciéndose la clasificación de la etapa de la siguiente forma:

LA FALTA DE APETITO, LOS ESTADOS CONSUMTIVOS, LA ANEMIA Y LA DEBILIDAD GENERAL, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

HIPOFOSFITOS SALUD

1. Digneff, en 5 horas, 58 minutos y 12 segundos, sacando una media de 32,342.

EL TIEMPO QUE HACE

TEMPERATURAS Máxima de ayer, 17,7; Mínima de hoy, 3,8

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto